GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

28 AGO. 2018

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMUNICACIÓN INTERNA U.P. Nº 283/2018

A : GERENCIA FINANCIERA

DE : UNIDAD DE PRESUPUESTO

REFERENCIA : Constancia de Previsión Presupuestaria

SUB REFERENCIA : UOC/UPP N° 593/2018

FECHA : 28-Agosto-2018

SECRETARIA 28 AGO 2018 GCIA. FINANCIERA

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir constancia presupuestaria para, **"Pasajes aéreos y servicios inherentes"** por un total de guaraníes 80.000.000. (Ochenta millones) a ejecutarse dentro de los presentes ejercicios guaraníes 20.000.000 (Veinte millones) y guaraníes 60.000.000 (Sesenta millones) a ejecutarse en el ejercicio 2019.

Dicha afectación es en virtud a la Resolución N° 2, Acta N° 1031/2018 de fecha 22 de Febrero de 2018, y será tenida en cuenta en el momento de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2019 y supeditada a la aprobación **AD REFERENDUM** por la Asamblea de Accionistas de la Empresa.

Grupo de Gasto	F.F.	Descripción	Afectación Preventiva
230	30	PASAJES Y VIATICO	60.000.000

Lic. Modesto Núñez Peña
Jefe Unidad de Presupuesto
Gerencia Financiera
essap sa

essap sa
GERENCIA FINANCIERA

Presidencia	☐	Sindicatura	☐
Sec. General	☐	Aud. Interna	☐
As. Jurídica	☐	As. Pla. y Gestión	☐
As. de Comunicación	☐	As. de la Presidencia	☐
Asesoría de Seguridad	☐	U.O.C.	☑
As. Proy. Especiales	☐		

Observaciones: En respuesta a lo solicitado

Lic. Juan Carlos Turitich
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

28 AGO. 2018